



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP



El Rol de la UIF-Perú en la lucha contra el LA y FT

Unidad de Inteligencia Financiera
Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras
Privadas de Fondos de Pensiones

Octubre 2013



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP





Unidad de Inteligencia Financiera del Perú

Funciones y competencias:

- ♦ Recibe y analiza los Reportes de Operaciones Sospechosas.
- ♦ Emite Informes de Inteligencia Financiera y otras comunicaciones al Ministerio Público.
- ♦ Elabora informes de análisis estratégico.
- ♦ Capacita a sujetos obligados y regula sus obligaciones en materia de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LAFT).
- ♦ Supervisa a los sujetos obligados que no cuenten con organismo supervisor propio.
- ♦ Contacto de intercambio de información a nivel internacional en la lucha contra el LAFT.
- ♦ Ejecución del Plan Nacional Anti LAFT - Comisión Ejecutiva Multisectorial contra el LAFT.
- ♦ Informes acerca de la procedencia de fondos retenidos a la entrada o salida del país.
- ♦ Elabora reportes con valor probatorio en los casos requeridos por el Ministerio Público, para lo cual cuenta con un equipo de peritos.



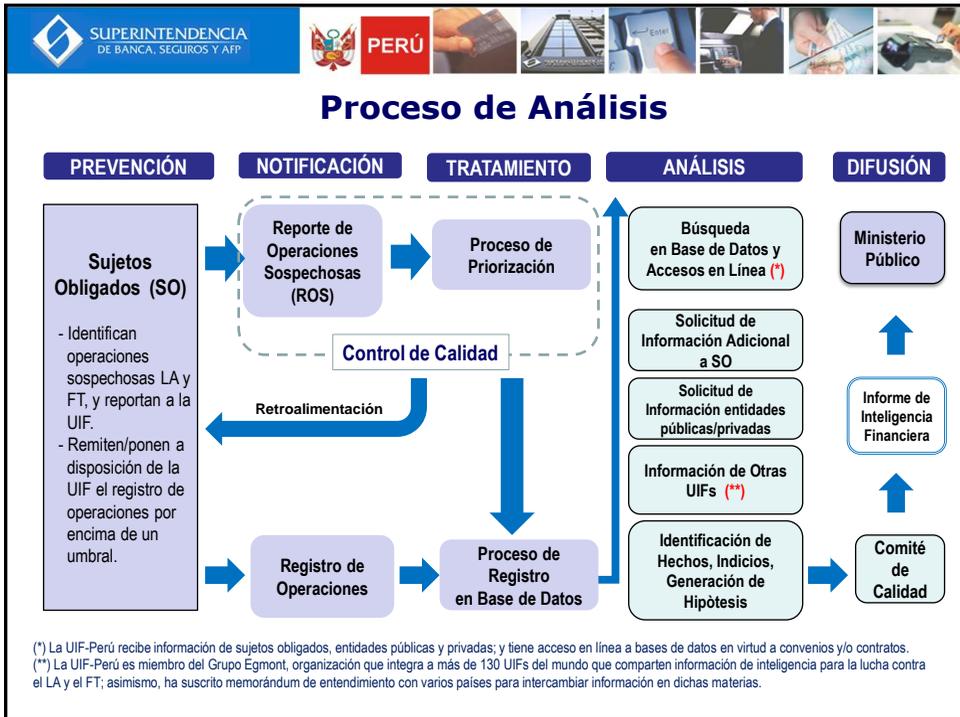
Unidad de Inteligencia Financiera

Nuevas funciones a partir de abril de 2012 (D. Leg. 1106):

- ♦ Facultad regulatoria.
 - Se ha emitido normas para Notarios Públicos, Agentes de Aduanas y el Registro de casas de cambio y empresas de préstamo y empeño.
- ♦ Obligatoriedad de registro de casas de cambio ante la SBS.
- ♦ Supervisión anti lavado de notarios y cooperativas de ahorro y crédito.
- ♦ Cuerpo de peritos UIF.
- ♦ Acreditación de origen de los fondos en caso de personas con montos superiores a US\$30,000 al ingreso o salida del país.

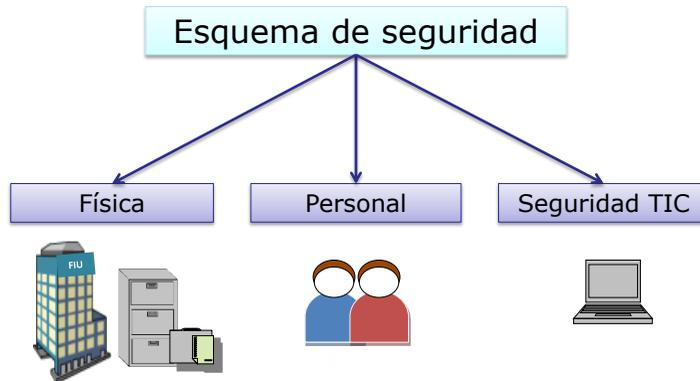
	Sistema financiero, seguros, AFP, servicios complementarios y conexos, fiduciarios
	SAB e intermediarios de valores, administradoras de fondos mutuos e inversión, sociedades tituladoras, compensación y liquidación de valores, fondos colectivos
	Casinos, tragamonedas, agencias de viajes
	Servicio de correo y courier
	Empresas mineras
	Vendedores de armas, fabricantes de explosivos
	Sociedades de lotería
	Organizaciones no gubernamentales, personas receptoras de donaciones o aportes de terceros
	Agencias de aduana, despachadores de operaciones de importación y exportación
	Laboratorios y empresas productoras o comercializadoras de insumos químicos utilizados para la producción de drogas y explosivos
	Notarios, cooperativas de ahorro, moneda extranjera, constructoras e inmobiliarias, compra venta de vehículos, comercio de joyas, martilleros públicos, comercio de antigüedades, etc.







Seguridad de la Información - Esquema de seguridad -



Seguridad y resguardo de la información

- ❖ Políticas y procedimientos de gestión de la información
- ❖ Control de acceso a la información
- ❖ Sistemas informáticos de soporte
 - ❖ Monitoreo: auditoría, registro de búsquedas
 - ❖ Acceso limitado
- ❖ Almacenamiento en ambiente o dispositivo cerrado/aislado, con acceso restringido físico y/o lógico.
- ❖ Acceso solo a personal debidamente autorizado.



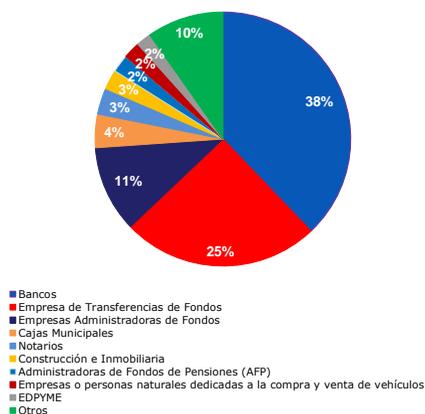


Reportes de Operaciones Sospechosas recibidos - Anual -

Número de Reportes de Operaciones Sospechosas Recibidos Anualmente



Número de ROS por Tipo de Sujeto Obligado Enero 2007- Setiembre 2013

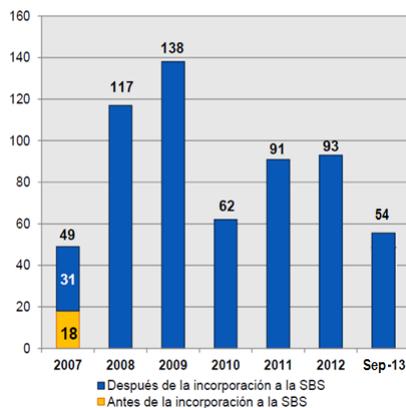


Información actualizada al 28 de setiembre de 2013

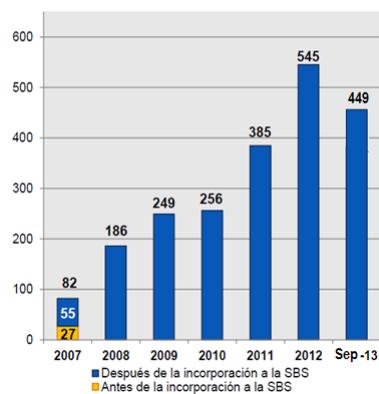


Comunicaciones elaboradas por la UIF - Anual -

Número de Informes de Inteligencia Financiera remitidos anualmente



Número de Comunicaciones de Inteligencia Financiera remitidas anualmente



◊ 2,152 Comunicaciones; 604 Informes de Inteligencia Financiera y 1,548 Reportes de Información Financiera (respuestas a autoridades nacionales, informes internos y reportes a UIFs y entidades análogas).



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP



PERÚ



Gracias